

PROCEDIMIENTO SELECTIVO AÑO 2016

PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE ACCESO AL CUERPO DE INSPECTORES DE EDUCACIÓN,
CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 23 DE JUNIO DE 2016, DE LA VICECONSEJERÍA DE FUNCIÓN PÚBLICA Y
GOBIERNO ABIERTO

CONVOCATORIA DE ASPIRANTES

Se convoca para su actuación ante este Tribunal, en llamamiento único, a todos los aspirantes que han superado la parte primera: caso práctico, para la realización de la parte segunda de la prueba, consistente en el desarrollo por escrito de un tema referido a la parte A del temario que figura en el Anexo VII, de la Resolución de 23 de junio de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto.

El llamamiento único de dicha convocatoria comenzará a las 09:30 horas del sábado, día 4 de febrero de 2017 en el Centro de Formación del Profesorado (CFIE), de Ávila, ubicado en la calle Doña Sotera Alcántara, s/n.

Los aspirantes deberán ir provistos inexcusablemente del documento original correspondiente al documento nacional de identidad, pasaporte o permiso de conducción, o documento análogo en el caso de aspirantes de nacionalidad distinta a la española, a fin de proceder a su identificación.

En Ávila, a 20 de enero de 2017

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Hilario López Sánchez

TRIBUNAL ÚNICO ÁVILA 2016

Ao Bo

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Luis Hernández Martín

D.5